Naciones Unidas S/PV.5455

Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5455ª sesión

Martes 13 de junio de 2006, a las 10.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Løj	(Dinamarca)
Miembros:	Argentina	Sr. García Moritán
	China	Sr. Li Junhua
	Congo	Sr. Makayat-Safouesse
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. De Rivière
	Ghana	Sr. Christian
	Grecia	Sra. Koulousiou
	Japón	Sr. Haneda
	Perú	Sr. Pereyra Plasencia
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Manongi

Orden del día

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994

Carta de fecha 3 de mayo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/349)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

06-38401 (S)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994

Carta de fecha 3 de mayo 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/349)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/349, que contiene el texto de cartas idénticas de fecha 3 de mayo de 2006 dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad y al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General, por las que se transmite una carta de fecha 21 de marzo de 2006 del Presidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2006/372, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzanía, Estados Unidos de América

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1684 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.